



Universidad
Autónoma
de Nayarit

**RUTA Y REQUISITOS QUE DEBE PRESENTAR EL ESTUDIANTE
EN EL ÁREA DE SERVICIOS ESCOLARES.
CONSTANCIA DE ESTUDIOS Y CALIFICACIONES**

- 1.- El estudiante realiza el pago correspondiente al trámite que solicita, en el **Área de Recursos Financieros**, el cual emite un recibo de pago.
2. En el departamento de recursos financieros, **solicitarán matrícula del estudiante**, esto para recibir el pago y generar el recibo de pago.
3. El recibo emitido por el área de recursos financieros, se entrega por el estudiante en el **Área de Servicio Escolares**, para que esta área realice el trámite solicitado por la o los estudiantes.
4. El servicio documental se entregará en **forma personal y presencial al estudiante un día después** de ser solicitado a el departamento.
5. En el caso de los estudiantes foráneos deberán de enviar su evidencia documental justificando el porque no pueden acudir a realizar el trámite de constancia de estudio o calificaciones y el director tendrá la facultad para autorizar a un familiar directo previamente identificado para que realice dicho trámite y recoja la documental, ya sea, constancia de estudio o de calificaciones.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA

Unidad Académica
de Medicina

Edificio de la U.A. de Medicina
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 17